

margen N° 84 - marzo 2017

## Casa del Adolescente Juan Pablo II. Entre los Límites y las Limitaciones

Por Raúl Pablo Hashiba

**Raúl Pablo Hashiba.** Licenciado en Psicología (Facultad de Psicología, Universidad de Belgrano, Argentina). Psicólogo en Centros de Salud N° 8 y N° 39, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### Introducción

La Casa del Adolescente Juan Pablo II fue creada por el Padre José Di Paola, Párroco de Nuestra Señora de Caacupé, en diciembre de 2001, con el fin de albergar a un grupo de adolescentes que por diversas circunstancias (familiares, económicas, habitacionales) necesitaban de un lugar donde vivir, el cual les proveyera de la contención y cuidados necesarios para su desarrollo.

Fui convocado por el padre Di Paola, con el cual venía trabajando en el Hogar de Adultos Mayores desde comienzos de 2000, para contribuir a la organización del Hogar, sus actividades, definir sus objetivos a corto y mediano plazo y el cómo llevarlos a cabo. Asimismo, trabajar los aspectos de relación de los adolescentes con el Hogar, entre pares, con la Parroquia, con las distintas instituciones con las cuales se proyectaba que tuviesen relación (educativas, clubes, centros de capacitación) y con el resto del barrio en general.

Dicha Casa se encuentra ubicada a media cuadra de la Parroquia, dentro de la villa 21-24-Zabaleta, sita en el Barrio de Barracas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), delimitada entre las calles Magaldi, Alvarado y las vías del ferrocarril (en forma de triángulo), Luna, Riachuelo, Iguazú, Iriarte, F.F. Belgrano y borde del Riachuelo, con un área de ocupación de 65,84 hectáreas. El dominio de las propiedades se encuentra enmarcado en el Decreto PEN 1001/90, contando en aquel momento con tierras libres para su urbanización. Según las últimas estimaciones (2009) la población se calcula en **45.285 personas, 11.321 grupos familiares**. De acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el censo del 2001, se registraron 13.500 personas y 3.450 grupos familiares.

El Hogar está dirigido a adolescentes de la villa, aunque el rango de edades ha variado entre los diez y los veinticuatro años, desde que fue fundado hasta el día de la fecha. El ingreso no es por vía judicial sino que tanto el adolescente como su familia desean explícitamente que así sea.

Desde el comienzo, la idea directriz ha sido la creación de un pequeño hogar constituido por lazos personalizados. De ahí el número reducido de los que lo habitan (un máximo de nueve), lo que permite un mayor conocimiento de las problemáticas de los mismos, como así también de sus deseos, sueños y capacidades a través de la dedicación del tiempo necesario. Otro de los ejes fundamentales del mismo es la educación como medio de superación de las limitaciones que traban su desarrollo y atentan contra el logro de una cada vez mayor calidad de vida; educación que no

sólo se limita a ir al colegio sino también al hecho de aprender un oficio, conocer otras culturas, participar de emprendimientos artísticos, dedicar un tiempo a emprender obras solidarias (concurrir como voluntarios al Cotelengo Don Orione), realizar campamentos en distintas partes del país (Bariloche, Tandil, San Clemente del Tuyú, Sierra de la Ventana), etc.

La trayectoria escolar de los 16 adolescentes que han transitado por el hogar o que permanecen allí es la siguiente:

Adolesc.	Escolaridad	Esc. en curso	Permanece en el Hogar	Egresó del Hogar
A	7° grado	1° año de 3	Si	
B	6° grado	7° grado	Si	
C	5° año de 5			Si
D	3° año de 5	3° año de 3		Si
E	2° año de 3	3° año de 3	Si	
F	3° año de 5	abandonó		Si
G	2° año de 5	abandonó		Si
H	6° grado	7° grado	Si	
I	5° grado	abandonó		Si
J.	7° grado	abandonó		Si
K.	7° grado	abandonó		Si
L.	7° grado	abandonó		Si
M.	7° grado	1° año de 3	Si	
N.	3° año de 3	abandonó		Si
Ñ.	7° grado	1° año de 3	Si	
O.	3° grado	abandonó	Si	

De los 16 adolescentes, 8 son de origen paraguayo, 1 es chileno y 7 son argentinos.

Los adolescentes de Paraguay no tenían su documentación escolar, por lo cual hubo que promover que la tramitaran, lo que resultó muy difícil y engorroso. Los mismos no contaban con el tiempo de residencia en el país y por lo tanto no poseían D.N.I.

La mayoría se había desempeñado en trabajos ligados a la construcción o al campo. Algunos de los adolescentes vivieron en situación de calle antes de ingresar al hogar (tres de ellos). Y una característica de todos es que, de los familiares que se ocupan de ellos, todas eran mujeres (madre, tía, hermana, vecina).

Con respecto a los egresos, uno lo hizo por motivos laborales, quería trabajar con su familia e independizarse; en este momento vive solo, teniendo su vivienda. Otros dos adolescentes están en otra dependencia de la Parroquia luego de su egreso, trabajando y buscando la manera de acceder a una vivienda propia. Cuatro egresaron porque sus parejas quedaron embarazadas; ellos se han

hecho responsables de sus hijos y están trabajando en la actualidad. Uno solo fue expulsado debido a su conducta (robos dentro del hogar, escapadas nocturnas) y volvió junto a su familia. En la actualidad viven en la Casa seis adolescentes entre los 14 y los 25 años. La casi totalidad de ellos sigue vinculándose con la Parroquia, varios participan de las actividades que allí se realizan.

### **Marco Teórico – Conceptual**

Mi intervención la he planteado desde un lugar que no tiene que ver ni con la caridad ni con la beneficencia, sí desde mi rol de agente de salud.

Trabajo como psicólogo de planta en el CeSAC N° 8 (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), enmarcando mi práctica profesional en la Ley 114, la ley 26.061 y la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Sigo los lineamientos del paradigma comprensivo – interpretativo y la teoría psicoanalítica.

El paradigma interpretativo – comprensivo sitúa los hechos histórica, espacial y culturalmente; tratando de comprender las relaciones humanas como una construcción social. No como objetos, sino sujetos inmersos en un entramado de intenciones, actividades y creencias donde los hechos sociales son significativos tanto para quienes los producen como para quienes los investigan. Lo que me lleva a tener en cuenta los diversos entrecruzamientos que atraviesan a estos adolescentes, tanto familiares, educacionales, individuales, económicos, políticos, geográficos, con la singularidad de la cultura de la villa, con sus valores, creencias, música, historia y su relación con el resto de la sociedad, la cual tiene diversas representaciones acerca de la misma.

Es decir que el entrecruzamiento de las diversas representaciones, desde y hacia la villa, origina una manera particular de vincularse. Dícese comprensivo por el hecho de que no se puede comprender si no se participa de los códigos de producción, indagar acerca del sentido que les dan los actores sociales a sus acciones; para ello hay que estar junto a ellos.

Entiendo por *límite* aquello que marca un horizonte de posibilidades de superación de esas limitaciones y que, por la confluencia de distintas circunstancias, imperan en un cierto momento de la vida de uno. Límites entendidos como aquello que contiene, que da seguridad y libertad para explorar las propias carencias, descubrir sus capacidades y seguir su deseo. Marco que tiene su legalidad en la Declaración de los Derechos Humanos, la Constitución Nacional Argentina y las leyes vigentes de la Ciudad de Buenos Aires.

El propósito es tender a minimizar aquellos factores que dificulten u obstaculicen el pleno ejercicio de los mismos, factores de tipo interno como externo, de la historia personal como de las circunstancias sociales imperantes. Esto no quiere decir que no hayan tenido hasta aquí un horizonte de sentido, sino de lo que se trata es de que amplíen su mirada para que su abanico de opciones sea mayor; mostrándoles alternativas a lo que está dado y como tal naturalizado, tal como mandatos y/o actividades de familia, a veces en conflicto con la ley, falta de estímulo para aprender y conocer, la transmisión de estrategias de supervivencia ligadas al día a día, carencia de una planificación a largo y mediano plazo, tanto de sus actividades como de sus vidas; estableciendo límites que permitan diferenciarse de otros, de no perderse en la mirada de los demás.

Límites que no son limitaciones, que tienen que ver con encontrarse con el propio deseo, que posibilitan la modificación de las representaciones de uno y del mundo, siendo dichas representaciones enajenantes por ser ajenas, nunca cuestionadas, nunca aceptadas, sólo asimiladas como naturales; viviendo la rebeldía de la adolescencia como un oponerse a la policía, a la escuela,

a los adultos en general pero no como un cuestionamiento de los valores, posibilidades, identificaciones y prejuicios aprehendidos durante su vida.

Un sujeto ignorante de sus derechos, transformado en objeto de dádivas o de un clientelismo humillante que lo mantiene sumergido en una eterna relación de dependencia, sometido a un otro que tiene, al cual hay que pedirle o bien arrebatarse. Colocándose en una posición de esterilidad a partir de la que no puede generar lo propio y debe vivir parasitariamente de lo que el otro posee. Recibiendo lo que parece sobrar o bien lo que supone que el otro no merece tener porque él no lo tiene o no tiene acceso a poseerlo. Un engranaje más de una sociedad que parece necesitar de la pobreza para mantener la riqueza de algunos, a costa de la vida de otros. Una sociedad parasitaria donde lo que se logra es siempre a costa de otro, que es el que paga el precio del sufrimiento. Un modelo social donde hay incluidos, no incluidos y excluidos. Habiéndose perdido el valor de la cultura del trabajo, la movilidad y las redes de solidaridad y contención social.

### **Objetivo General**

Contribuir a que la Casa de los Adolescentes Juan Pablo II sea una institución que provea una moratoria, de espacio-tiempo, tal como otros adolescentes poseen, de tal manera que puedan explorar acerca de su identidad, su vocación, su manera de insertarse en la sociedad, pudiendo tener con quien confrontarlas y en quien apoyarse para desarrollarlas. Es decir, un poner entre paréntesis la necesidad de ganarse el sustento, de tener un techo sobre su cabeza, de tener algo que comer. Un tiempo para ponerse a pensar quién quieren ser, cómo lograrlo y poniendo manos a la obra para cumplir lo proyectado.

### **Objetivos Específicos**

1. Que el ingreso a la Casa no sea vivido como un abandono o expulsión por parte de sus familias, considerando que no siempre es así.
2. Que se pueda indagar cuáles son los motivos por los que el adolescente elige estar en el Hogar y sus familiares desean que ingrese.
3. Que se pueda lograr la mejor integración al grupo por parte de los que ingresan.
4. Que la familia mantenga el vínculo, procurando en la medida de lo posible de integrarla a esta nueva etapa.
5. Que se pueda facilitar su incorporación a las diferentes actividades que se desarrollan en la Parroquia y con los diferentes referentes de dichas actividades, lo que permite el contacto con idiosincrasias diversas, culturas particulares, oficios y profesiones varias.
6. Que se pueda procurar que puedan plantearse metas de mediano y largo plazo en contraposición a la inmediatez de la cultura de consumo y la satisfacción sin espera.
7. Que se pueda facilitar su inclusión en el sistema educativo.
8. Que se contribuya a que puedan, en el futuro, insertarse en el mercado laboral formal.
9. Que se tiendan a desnaturalizar las representaciones que poseen de sí mismos como así también aquellas que son sustentadas por otros, dentro y fuera de la villa.

## **Obstáculos**

- Los adolescentes traen consigo en general una modalidad que implica alcanzar objetivos a corto plazo, la satisfacción inmediata y poca capacidad de espera para lograr objetivos que impliquen pasos hacia un logro más lejano. Esto se combina con un entorno propio de la sociedad de consumo que se traduce -en la villa- en ofertas de caminos supuestamente abreviados para conseguir esos bienes como símbolos de estatus. Los circuitos de la delincuencia les presentan ofertas tentadoras de ganancias rápidas a través del robo o del narcotráfico, implicándolos en redes de mentiras, dependencias (económicas, adictivas, afectivas, de pertenencia) y coacciones de diversa índole (amenazas físicas, burlas, aislamiento).

- El desconocimiento de otras opciones para construir sus vidas, para elegir un destino laboral, familiar, económico, de vivienda, como asimismo los temores que se producen al ir abandonando una forma de vida que les resulta conocida.

- La naturalización de los mandatos familiares, sociales y de los propios pares. Como así también ciertas representaciones sociales denigrantes (“pibes chorros”) que los ubican como chivos expiatorios de una organización social expulsiva.

- El miedo a perder las redes de sostén que establecieron en la villa al abrirse posibilidades de estudio, vivienda y amigos más allá del barrio.

- El que no cuenten con la documentación argentina, la dificultosa burocracia que se interpone en lograrlo, y lo que esto acarrea para poder estudiar y conseguir un trabajo en blanco. Esto los coloca en una posición de pre-ciudadanos.

- La diferencia en los planes de estudio entre los que han cursado en escuelas y colegios de la Ciudad de Buenos Aires y los que provienen de las provincias y países limítrofes.

## **Facilitadores**

- Que el Hogar se ubique dentro de la villa.
- El acuerdo de los adolescentes y sus familiares en el ingreso al Hogar.
- Que los coordinadores pertenezcan al barrio.
- Que la Casa del Adolescente sea parte de la Parroquia Caacupé.
- El que yo sea trabajador del centro de salud.

El hecho de que el Hogar esté ubicado en la villa facilita la relación con sus familiares, lo cual es una ventaja en cuanto a disminuir los sentimientos de desarraigo con respecto a sus hogares y del barrio en el cual se encuentran sus amigos y conocidos.

Por otro lado, el contacto con los mismos resulta a veces ser un factor que redunde en dificultades para lograr los cambios que los adolescentes se proponen durante su estadía en la Casa. Además, muchas veces el entorno de sus pares presiona en sentido contrario a la producción de los mismos. Las tentaciones de una sociedad de consumo, de la cual la villa es parte, les ofrece la oferta de dinero, coches, falta de límites y de horarios y una pertenencia al grupo que les da

identidad, seguridad y aceptación. Una aparente vía fácil en el camino de conseguir bienes materiales de consumo, a lo que se suma una sociedad que jerarquiza la posesión de los mismos como una afirmación del sí mismo y el logro de un estatus en el grupo al cual quieren pertenecer.

La Casa es dirigida por voluntarios pertenecientes a la Parroquia de Caacupé, lo que les facilita su conocimiento de la cultura villera (códigos, alianzas, lenguaje) y de los acontecimientos que allí ocurren. Esto ayuda al diálogo con la coordinación, siendo condición fundamental la confidencialidad de la información que comparten con los mismos. Además, parte de su tarea es que desarrollen vínculos que faciliten el crecimiento e independencia, no un tipo de relación generadora de lazos simbióticos o que impida el logro de una mayor autonomía. La parroquia cuenta con muchas ofertas de estudios, tanto primarios, secundarios, como de oficios con títulos oficiales. Además, por la red interinstitucional con la cual tiene contacto, les permite el acceso a otras posibilidades de estudio y capacitación.

### **Actividades**

- Entrevistas individuales con los adolescentes.
- Entrevistas con los familiares.
- Entrevistas de orientación con los coordinadores de la Casa.
- Colaboración con el Padre Di Paola en la redacción del reglamento de convivencia.
- Coordinación de reuniones semanales con los adolescentes para hablar de temas varios; lo cotidiano de la convivencia, lo escolar, la salud.
- Reuniones con el Padre Di Paola para compartir información, delinear estrategias y actividades (apoyo escolar, sistemas de becas laborales, viajes, salidas).
- Reuniones con otros sacerdotes y coordinadores de las distintas actividades de la parroquia.
- Reuniones con profesionales de la salud, CeSAC N° 8, CeSAC N° 35, Hospital José María Penna, Hospital Cosme Argerich, Hospital Posadas, Fundación Zambrano de Oftalmología, con el fin de facilitar el acceso a los diferentes servicios; realizando el seguimiento de los respectivos tratamientos y asegurando su adherencia a los mismos.
- Organización de talleres de promoción de la salud, coordinados por algunos de dichos profesionales.
- Seguimiento de sus actividades escolares y extra-escolares.
- Contacto con docentes, maestros de apoyo y equipos de orientación escolar.
- Averiguaciones acerca de la gestión de documentos de identidad, certificados de estudios y contactos con las distintas instituciones, emisoras de los mismos.

### **Conclusiones**

Este modelo de intervención, que ha tratado de ser coherente entre las palabras y los hechos, es un devenir dialéctico entre la teoría y la práctica. Revisando la interferencia de los propios juicios

de valor, ideales de clase y obstáculos epistemológicos producto de la misma profesión de psicólogo. Un camino donde el respeto por los derechos humanos, la solidaridad con el prójimo y el reconocimiento del saber ajeno como valioso, llevan a una búsqueda que amplía los propios horizontes epistemofílicos; marcando un estilo con el cual he intentado contribuir a crear, sustentar y fortalecer esta Casa-Hogar en medio de la Villa 21, en las cercanías del Riachuelo, a medio camino entre la Parroquia y el Centro de Salud. Gracias al esfuerzo de muchos para que aunque sea unos pocos puedan cumplir algunos de sus sueños, que es en definitiva, algo a lo cual todos tenemos derecho.

Siete años después de haber concluido con esta experiencia de 10 años de trabajo, me he encontrado con algunos de esos “chicos” que ahora son hombres. Me cuentan de sus vidas y de las vidas de los cuales no he vuelto a ver. Algunos han formado sus familias, tienen un trabajo formal fuera del barrio, otro ha muerto de manera violenta, algunos navegan entre ambos lados de la ley. Lo que sí, a todos los recuerdo con cariño, con alegría y con tristeza, formando por siempre parte de mi vida y de mi historia.



### **Bibliografía**

Alarcón Cristian, (2003) “Cuando muera quiero que me toquen cumbia”. Buenos Aires. Grupo Editorial Norma.

Amado Jorge, (1973) “Capitanes de la Arena”. Buenos Aires. Editorial Losada S.A.

Duschatzky Silvia, Corea Cristina, (2002) “Chicos en Banda. Los caminos de la Subjetividad”. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Frankl Víktor E., (1979) “El hombre en busca de sentido”. Barcelona. Editorial Herder.

Freire Paulo, Frei Betto, (1988) "Esa escuela llamada Vida". Buenos Aires. Editorial Legasa.

Mallimaci Fortunato, (2005) "Nuevos y viejos rostros de la marginalidad" en Los nuevos rostros de la marginalidad. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Martínez Marta, Mamone Luis, (1991) "El Escondrijo de los Espantapájaros", una experiencia comunitaria con adolescentes marginales". Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.

Mathelin Catherine, (1995) "Clínica psicoanalítica con niños, uvas verdes y dentera". Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.

Míguez Daniel, (2008) "Delito y Cultura, los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana". Buenos Aires. Editorial Biblos.

Pavlovsky Eduardo, selección y coordinación, (1987) "Lo grupal 4". Buenos Aires. Ediciones Búsqueda.

Svampa Maristella, (2009) "Desde abajo, la transformación de las identidades sociales". Buenos Aires.

Tasín Jorge, (2008) "La Oculta, vivir y morir en una villa miseria". C.A.B.A. Ediciones B. Editorial Biblos.

Urcola Marcos A., (2010) "Hay un niño en la calle, estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle". Buenos Aires. Ediciones Ciccus.